

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA TARDE

Inscrito como Correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana

### Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO

Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA.

### España

#### De anoche

##### COLISION

Madrid, Mayo 11.—En Tarrasa (Barcelona) tuvo la policía que disolver á viva fuerza una reunión de republicanos en la que se dieron gritos subversivos y se excitó al levantamiento armado contra la legalidad.

Con este motivo hubo una colisión entre los republicanos y la policía resultando un muerto y algunos heridos.

##### MEJORIA

La Infanta Isabel se halla muy mejorada de la contusión que sufrió al ser derribada recientemente por un caballo.

##### CAMBIOS

En la bolsa se han cotizado hoy las libras esterlinas á 34-26.

#### De hoy.

##### LA JUSTICIA MUNICIPAL

Madrid, Mayo 12.—El señor Dato Iradier, Ministro de Gracia y Justicia, tiene ultimado para presentarlo á las Cortes en seguida que estas se abran, un proyecto de ley reorganizando la administración de justicia y los procedimientos judiciales en la

esfera que actualmente corresponde á los juzgados municipales.

##### LOS NUEVOS SENADORES

En las elecciones efectuadas el domingo para renovar la parte electiva del Senado salieron electos ciento seis conservadores ministeriales, cuarenta y ocho liberales, tres conservadores disidentes, cinco independientes, un catalanista, dos republicanos y un carlista.

Las elecciones para Senadores en las nueve provincias eclesiásticas han dado el triunfo á igual número de obispos.

### ANTE EL CONFLICTO

Las graves noticias que llegan de las Villas á las redacciones de los periódicos, dando cuenta del cierre general de los establecimientos de comercio en las principales poblaciones de aquella provincia, nos hacen insistir en las excitaciones que venimos haciendo al Congreso de la República para que adopte con la premura que el caso reclama las medidas conducentes á poner término á una situación que se agrava por momentos.

El conflicto está planteado entre dos derechos: el de los Consejos Provinciales, que haciendo uso de las facultades que les concede la Constitución y la ley orgánica, se disponen á recaudar las cantidades que creen necesarias para cumplir la misión que aquellas les atribuyen; y el derecho, mucho más indiscutible, que

asiste á los comerciantes á negarse á satisfacer nuevos impuestos provinciales destinados á cubrir atenciones para las que ya contribuyen, por estar incluidas en las cargas del Estado.

Si esto es así, y debe serlo puesto que hasta ahora no se ha manifestado ninguna opinión en contra, parece natural que sea el Congreso el llamado á dar solución al conflicto nacido de la deficiencia de las leyes.

Se ha indicado, y también nosotros lo hicimos en nuestras últimas ediciones, la conveniencia de proporcionar recursos á los Consejos, cediéndoles las rentas interiores. Esta indicación, por lo favorablemente que ha sido acogida en ambas Cámaras, no dudamos que prospere; todo hace esperar así. Pero no basta eso; es necesario que sea enseguida, para que los establecimientos de las Villas abran sus puertas y para que no las cierren los de la Habana al cumplirse los quince días de suspensión que para el cobro de sus impuestos acordó nuestro Consejo, vencimiento que coincidirá con la fecha en que se celebra el primer aniversario del establecimiento de la República.

Parece que los señores Bustamante, Silva y Estrada Mora, haciendo suya, en todo ó en parte, la exposición de las Corporaciones Económicas, han presentado al Senado una moción ó proyecto de ley, al que no pudo dársela lectura ayer, pero al que seguramente se le dará mañana.

Como es este asunto del que se viene hablando hace días, es de esperarse que los señores senadores tendrán formado ya criterio acerca del mismo y sería conveniente, más aún, necesario, que como en otros muchos casos, se declarase urgente la discusión de ese proyecto de ley y quedase aprobado para su pase inmediato á la Cámara.

Con este procedimiento, que es el indicado por las altas conveniencias de la República, quizás sufriría un pequeño retraso la discusión del proyecto de ley estableciendo la renta de loterías. Pero ese retraso, que nunca pasaría de cuarenta y ocho horas, no tiene importancia, ni debe ser óbice para la declaración de urgencia que solicitamos en la discusión del proyecto de los señores Bustamante, Silva y Estrada Mora.

Por lo mismo que no somos enemigos de la lotería, cuya conveniencia hemos indicado más de una vez, nos consideramos con cierto derecho á que no sea interpretado nuestro consejo como nacido del deseo de presentar obstáculos al proyecto que la restablece.

No dudamos que los señores senadores mirarán este asunto con la atención que requiere y lo resolverán con la premura que reclama.

Y mientras el acuerdo de las Cámaras llega, no estaría de más que los senadores y representantes por las Villas, al igual que

lo ha hecho el doctor Casuso, telegrafiasen á aquel Consejo anunciándole el propósito del Congreso y pidiéndole la suspensión del cobro de los impuestos hasta que se haya llegado á una solución.

### ASUNTOS MARITIMOS

Es verdaderamente original, dice *El Mundo*, la situación en que se ha colocado á los intereses marítimos de esta Isla.

Cuando Cuba formaba parte de la nación española, los propietarios y dotaciones de los buques que pertenecían á las matriculas de nuestra Antilla, se regían, como era natural, por la legislación marítima de la metrópoli, que exigía de los unos y los otros que fuesen nacionales; y no consentía que el tráfico de cabotaje se efectuase bajo otro pabellón que no fuera el nacional, como así lo previenen los códigos marítimos de todos los países.

Al establecerse aquí el gobierno provisional de los Estados Unidos, se autorizó á los buques de la nación interventora para ejercer el comercio de cabotaje en la Isla, con los mismos derechos y prerrogativas que si fueran cubanos y se ordenó que así los dueños como los tripulantes de cualquier otro buque extranjero, para poder disfrutar de esos derechos, habrían sólo de renunciar provisionalmente, á la obediencia de su soberano.

Esta era la situación legal en que se encontraban los intereses marítimos cubanos el día 20 de Mayo de 1902, en que se proclamó la Isla como Estado independiente, con los atributos propios de la soberanía, y esa es, desgraciadamente, para dichos intereses la misma situación en que se encuentran al cabo de un año de tan memorable fecha.

Alguna vez habíamos de estar de acuerdo con *El Mundo*.

Creemos como él que "es urgente que nuestros cuerpos colegisladores regulen por medio de una sabia y previsora legislación esa materia interesantísima que tanto afecta á la dignidad de la patria."

Tanto más cuanto que el Gobierno Interventor exigió á los armadores y marinos españoles la renuncia de su nacionalidad para poder seguir ejerciendo el cabotaje.

### Contra los impuestos provinciales

(Por telegrama).

Sagua, Mayo 11.

DIARIO DE LA MARINA.

HABANA.

Para esta noche se prepara un gran manifestación popular como protesta contra los impuestos del Consejo Provincial. Recorrerá las calles y visitará al Alcalde.

Echenendia.

### LA LOTERIA

Publicamos á continuación el dictamen emitido por la Comisión de Hacienda del Senado, en el proyecto de Ley publicado por el senador señor Morúa Delgado, estableciendo la renta de Lotería:

AL SENADO

La Comisión de Hacienda y Presupuestos ha estudiado el proyecto de Ley presentado al Senado para establecer la Renta de Lotería en Cuba, y apreciando las consideraciones que hacen los señores proponentes, y las que le sugiere el conocimiento de la opinión pública, estima que ha de ser beneficiosa la legalización de la Lotería, porque destruirá el pernicioso estado producido por el desuso en que ha caído aquella por parte de la Administración pública, originando un desbordamiento de loterías fenuinas y falsificadas que del extranjero circulan, y las incautables del país, clandestinas todas y en su mayoría fraudulentas, además de las ritas de objetos que constante y casi públicamente existen sin ficencia del Gobierno y á pesar de su persecución.

Desde el punto de vista financiero, entiende esta Comisión que se proporcionará á la Hacienda nacional una renta considerable y segura, que ha de convertirse en poderoso auxiliar de una extensa clase de contribuyentes del país, asegurando sin perjuicio para nadie el pronto pago de las deudas del Ejército, y siendo á la vez un favorecedor eficaz de organismos constitucionales cuyo desenvolvimiento administrativo reclama con toda perentoriedad nuestro oportuno concurso. Y considerando el asunto con un criterio más general y humano, ve esta Comisión en el restablecimiento de la Lotería la apertura de un dilatado horizonte á esperanza razonable de los destituidos sociales, del pueblo pobre trabajador, que sin ese recurso no tiene otra perspectiva que un campo de penoso agotamiento vital durante su juventud, y allá en la ancianidad un lecho de miserias y abandono en donde ni la caridad alcanza.

La Comisión por tanto tiene el honor de recomendar al Senado la aprobación del indicado proyecto, con las modificaciones que expone á la consideración de esta Cámara, encareciéndole al mismo tiempo la conveniencia de acordar el Reglamento tan pronto como sea posible después de la aprobación del proyecto de Ley que es como sigue:

#### LEY DE LA RENTA DE LOTERIAS DE CUBA

Artículo 1º Se establece la Renta de Loterías de Cuba, creándose para el efecto una Sección anexa á la Secretaría de Hacienda de la República, con el nombre de Administración Central de Loterías de Cuba; y además una Sucesal de la Administración en cada zona fiscal exceptuando la zona de la Habana, donde radica la Oficina Central y se realizarán las extracciones.

Artículo 2º La Lotería de Cuba es una renta del Estado; se declara por tanto prohibido el establecimiento de

#### PRECIOS POR CADA TANDA

Grillés 1º, 2º ó 3er piso sin entrads.	\$2-00
Palcos 1º ó 2º piso idem.	\$1-25
Luneta con entrada.	\$0-50
Butaca con idem.	\$0-50
Asiento de tertulia con idem.	\$0-35
Idem de paraiso con idem.	\$0-30
Entrada general.	\$0-30
Entrada á tertulia ó paraiso.	\$0-20

# EL ENCANTO

Y EL

primer aniversario de la República de Cuba

## EL ENCANTO,

siempre preparado para que todos los habitantes de este país puedan celebrar las FIESTAS DE SU INDEPENDENCIA, ha hecho acopio de todos los artículos propios para lucir y gastar poco.

Gran surtido de BANDERAS y CORTINAS para las FIESTAS DE LA INDEPENDENCIA.

Ultima novedad en DECORACIONES para balcones y ventanas.

Gran surtido en DAMASCOS y FILAILAS de todos colores.

En Organdíes, Muselinas, Nipes, Cintas, Encajes, Aplicaciones y todo lo más nuevo que la moda produce, se encuentra en **EL ENCANTO** y á precios no de ocasión, pues todo se puede obtener con poco dinero.

Nuestro deseo es que todo el país pueda disfrutar de las fiestas de su Independencia gastando poco, luciendo mucho y recordando

## "EL ENCANTO"

Situado en CALIANO número 85, esquina á SAN RAFAEL

TELÉFONO NUMERO 1577

### Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS

la Curativa, Vigorizante y Reconstituyente

## Emulsión Creosotada

HEROICA EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO.

## DE RABELL.

alt

a y d 1

MARTES 12 DE MAYO DE 1903.

#### FUNCION POR TANDAS

A LAS OCHO Y DIEZ.  
EL DIOS GRANDE.  
A LAS NUEVE Y DIEZ.  
EL PUÑO DE ROSAS.  
A LAS DIEZ Y DIEZ.  
EL CUÑO DE ROSA.

## TEATRO DE ALBISU

GRAN COMPANIA DE ZARZUELA

### Función por tandas

30ª FUNCION DE LA TEMPORADA

o n° 729

My1

Ultima novedad en SOMBREROS de Paja, de los

mejores fabricantes: desde UNO á TRES pesos

## EL TRIANON

## G. RAMENTOL

Obs no 82

Fumen **R. Allones** y **Marqués de Rabell**. Son los mejores tabacos legítimos de Vuelta-Abajo.

EXCLUSIVAMENTE  
PARA VIAJES.  
Legítimas telas inglesas de buen gusto,  
recibidas en la sastrería de  
**MAXIMO STEIN**  
75, OBISPO, 75,  
ENTRE HABANA Y COMPOSTELA.

**MAISON BOVERY SEURS**  
VILLEGAS 73—TELÉFONO 208  
Acaba de llegar un gran surtido de modelos de sombreros de verano y cortes de vestido.  
PRECIOS MODICOS

**CUBA Y AMERICA**  
REVISTA ILUSTRADA  
Se publica todos domingos; un MAGAZIN cada mes. Suscripción mensual OCHENTA CENTAVOS plata. Desde este mes todos los números de la Revista ya sean de la Edición Mensual ó de la Semanal se venderán en las librerías en la Administración, á veinte centavos plata. Administración GALIANO 79, HABANA.  
Esta revista publicará el 20 de Mayo próximo como edición especial un libro titulado AMERICA EN 1903, de lujo y gran volumen en el que dará á conocer la historia y estado actual de los pueblos americanos en monografías escritas por notables autores é ilustrados con más de doscientos grabados; retratos de los Presidentes y Escudos de las Repúblicas americanas, autógrafos, vistas, etc.  
Admite anuncios para esa edición extraordinaria hasta el 10 de Mayo próximo.  
Continúa á la venta en librerías  
A TREINTA CENTAVOS PLATA  
EL LAUD DEL DESTERRADO

Chocolates finos **LA ESTRELLA**  
LOS MAS EXQUISITOS Y MAS SOLICITADOS.  
Se venden en todas partes.—Fábrica: Infanta 62.

Café **"BISQUIT"**  
PRADO N. 1, CONTIGUO AL MALECON.  
Ofrece al público exquisitas BEBIDAS DE PATENTE, buenos REFRESCOS de todas clases, gran variedad de HELADOS de frutas escogidas.  
MANTECADOS, DULCES FINOS, PASTELES, magnífico LUNCH. & &.  
ESMERADO SERVICIO.—SALONES FRESCOS Y AMPLIOS.  
Precios reducidos.

**G. RAMENTOL**  
Obs no 82

en cualquiera otra Lotería en la República.

Artículo 3º Los billetes de la Lotería de Cuba se considerarán valores del Estado, quedando los que los falsifiquen ó adulteren sujetos á las prescripciones del Código Penal.

Artículo 4º El producto de la Lotería de Cuba, después de satisfechos los gastos de su administración se destinará á pagar hasta donde alcance, ó cubrir si fuere posible los impuestos establecidos por la Ley de Empréstito de \$35,000,000 promulgada en 27 de Febrero del corriente año. Los sobrantes que pudiera producir dicha renta se destinarán á la recogida voluntaria de los bonos del Empréstito que se emitan á menos que por una Ley se les diera otra aplicación.

Artículo 5º La renta de Loterías sustituirá, en primer término, á las industrias del azúcar y el tabaco en el pago del impuesto y si alcanzare hasta satisfacer las obligaciones de la deuda creada por el Empréstito, el Gobierno suspenderá el cobro de todos los impuestos señalados en la Ley de 27 de Febrero del corriente año, y no lo pondrá en vigor mientras la renta de Loterías baste para realizar los pagos.

Artículo 6º En el caso de no bastar la renta de Loterías para cubrir el pago de todas las obligaciones de la deuda expresada, el Gobierno, una vez satisfechos los impuestos señalados al azúcar y al tabaco, distribuirá la cantidad restante entre los demás artículos gravados, á fin de auxilios disminuir los gravámenes del pago que correspondan, en el tanto por ciento proporcional que resulte, tomándose por base el cálculo promulgado.

Artículo 7º El gobierno utilizará en cuanto fuere posible y conveniente los artefactos y utensilios que se emplearon para la celebración de los sorteos de los sorteos de la Lotería de la isla de Cuba.

Artículo 8º No se celebrarán más de tres sorteos mensuales, y ningún sorteo ordinario será mayor de trescientos mil pesos ni menor de doscientos cincuenta mil pesos. En los meses de Mayo y Diciembre de cada año, antes de los días 20 y 25, respectivamente, se celebrará sorteo extraordinario, que podrá ser de quinientos mil pesos hasta un millón de pesos.

Artículo 9º En cada sorteo se distribuirán premios por valor del 75 p. 100 de la totalidad del mismo; sin que en ningún caso exceda de la cuarta parte de la expresada totalidad el mayor de dichos premios.

Artículo 10º Todo billete de Lotería extranjera que circule en Cuba, pagará á su introducción un derecho de un ciento por ciento de su valor nominal, y el producto de este impuesto ingresará en la renta de loterías.

Artículo 11º Por la circulación fraudulenta de billetes de lotería ó rifa no autorizada, se aplicará á la persona en cuyo poder se ocupen dichos billetes, el castigo que el Código Penal señala para los empresarios y expendedores de aquella clase de billetes.

Artículo 12º Sólo se consentirá emplearse en la venta ambulante de billetes de lotería, en la población, á personas que por su avanzada edad, ó por hallarse inválidas no puedan dedicarse á otros trabajos; siendo imprescindible que todo vendedor ambulante de billetes de lotería esté debidamente autorizado por la Colecturía ó Colecturías que utilicen sus servicios.

Artículo 13º Para el pago de premios de billetes de la Lotería de Cuba, sólo harán fe las listas oficiales autorizadas por el Administrador de Loterías.

Artículo 14º Quedan derogadas todas las leyes, decretos, órdenes, disposiciones y reglamentos que se opongan al cumplimiento de la presente ley, la cual una vez promulgada, será puesta en ejecución dentro de los treinta días siguientes á la aprobación de su Reglamento.

Senado de la República, 11 de Mayo de 1903.

M. Morúa Delgado. — Tomás A. Recio. — J. Fernández Roudán. — N. Estrada y Mora. — Antonio González Beltrán. (Es copia.)

Artículo 5º Serán admitidos alumnos en calidad de externos hasta el número de cien pero éstos tan solo recibirán gratis las clases teóricas y prácticas.

Artículo 6º Los gastos que demanden los estudios de la Escuela que se crea por este Estatuto se harán con cargo al capítulo correspondiente del presupuesto en ejercicio.

Santa Clara 6 de Mayo de 1903.  
Ramón Morales—Antonio Berenguer—Andrés de Valdivia.

El Jefe de Sanidad, Dr. Carlos Finlay, á su paso por Cienfuegos, dejó constituida una comisión de enfermedades infecciosas, compuestas de los señores siguientes:  
Dr. Emilio Ruiz, Presidente; Dr. Eduardo Núñez, Dr. Gabriel M. Landá, vocales; Dr. Alfredo Méndez, Secretario.

El Presidente del Comité de Santa Clara del Centro de Comerciantes é Industriales ha recibido el telegrama siguiente:  
Ramón González.  
Santa Clara.

Comité Centro Comerciantes é Industriales de Sagua, en su nombre y en el de todo comercio local, se adhieren incondicionalmente á toda gestión encaminada no solo modificación, sino supresión Estatuto Provincial, por considerarse ese organismo absolutamente innecesario administración, y ser su sostenimiento incompatible con la precaria situación que atraviesa comercio y país en general.

Isidoro Valdés.  
Presidente.

Se está llevando á cabo en Caibarién con bastante actividad la limpieza de las calles por la cuadrilla de trabajadores del Municipio.

El pueblo va á quedar ahora limpio y por las zanjas podrá correr bien el agua de la próxima primavera.  
Falta hacer esa limpieza.

Artículo 7º El gobierno utilizará en cuanto fuere posible y conveniente los artefactos y utensilios que se emplearon para la celebración de los sorteos de los sorteos de la Lotería de la isla de Cuba.

Artículo 8º No se celebrarán más de tres sorteos mensuales, y ningún sorteo ordinario será mayor de trescientos mil pesos ni menor de doscientos cincuenta mil pesos. En los meses de Mayo y Diciembre de cada año, antes de los días 20 y 25, respectivamente, se celebrará sorteo extraordinario, que podrá ser de quinientos mil pesos hasta un millón de pesos.

Artículo 9º En cada sorteo se distribuirán premios por valor del 75 p. 100 de la totalidad del mismo; sin que en ningún caso exceda de la cuarta parte de la expresada totalidad el mayor de dichos premios.

Artículo 10º Todo billete de Lotería extranjera que circule en Cuba, pagará á su introducción un derecho de un ciento por ciento de su valor nominal, y el producto de este impuesto ingresará en la renta de loterías.

Artículo 11º Por la circulación fraudulenta de billetes de lotería ó rifa no autorizada, se aplicará á la persona en cuyo poder se ocupen dichos billetes, el castigo que el Código Penal señala para los empresarios y expendedores de aquella clase de billetes.

Artículo 12º Sólo se consentirá emplearse en la venta ambulante de billetes de lotería, en la población, á personas que por su avanzada edad, ó por hallarse inválidas no puedan dedicarse á otros trabajos; siendo imprescindible que todo vendedor ambulante de billetes de lotería esté debidamente autorizado por la Colecturía ó Colecturías que utilicen sus servicios.

Artículo 13º Para el pago de premios de billetes de la Lotería de Cuba, sólo harán fe las listas oficiales autorizadas por el Administrador de Loterías.

Artículo 14º Quedan derogadas todas las leyes, decretos, órdenes, disposiciones y reglamentos que se opongan al cumplimiento de la presente ley, la cual una vez promulgada, será puesta en ejecución dentro de los treinta días siguientes á la aprobación de su Reglamento.

Senado de la República, 11 de Mayo de 1903.

M. Morúa Delgado. — Tomás A. Recio. — J. Fernández Roudán. — N. Estrada y Mora. — Antonio González Beltrán. (Es copia.)

**ASUNTOS VARIOS.**

**FELIZ VIAJE**

Nuestro antiguo y distinguido amigo el señor don Manuel Negreira, gerente de la casa Cuevas y Negreira, embarcará para España en el próximo viaje del vapor francés *La Normandie*. Acompañado al apreciable viajero en su excursión por la Madre Patria su señora esposa y su hermano don Romaldo, que también va en la grata compañía de la suya.

El señor Negreira visitará los grandes centros vinícolas de Málaga, Jerez y la Rioja, para engrandecer el negocio en vinos en que de tanto y tan merecido crédito disfruta su casa.

Le deseamos feliz viaje y pronto regreso á este país, en el que cuentan tantos amigos los señores Negreira.

EL SEÑOR PUIG

Hemos sabido que nuestro amigo don José C. Puig, secretario del gremio de fondas se halla restablecido de la enfermedad que le obligó guardar más de dos meses cama.

Nos alegramos.

**EN EL GOBIERNO CIVIL**

Ayer tarde visitó al Gobernador Civil de la provincia, una Comisión, presidida por el señor don Cosme Blanco Herrera, de la "Asociación de Buen Gobierno Municipal", con objeto de saludarlo, significándole la constitución de dicha agrupación económica y sus fines de bien común.

El general Emilio Nuñez ofreció á la Comisión que apoyaría á la sociedad en sus gestiones siempre que utilizase el ancho campo que le brindan las leyes, sin apelar á medios que pudieran desnaturar el espíritu conservador que debe animar á una agrupación compuesta de elementos de arraigo y en quienes el pueblo debe tomar ejemplos de sensatez y cordura.

"Los procedimientos violentos—dijo—no son los más apropiados para resolver problemas de la índole de los que á ustedes ocupan."

**Á INFORME**

Se ha remitido á informe de la Dirección General de Obras Públicas, la solicitud de propietarios, comerciantes é industriales de Cárdenas, de que el tramo en estudio de la carretera de Cárdenas á Camarioca, parta del Cementerio de la población.

**LA MARQUESA**

TIENDA IMPORTADORA DE ROPAS  
SAN RAFAEL 19  
ESQUINA A AGUILA

Recomendamos á nuestros favorecedores y al público en general el espléndido surtido de telas de verano de última novedad que se acaban de recibir, que ponemos á la venta desde hoy á precios muy baratos.

**EN LENCERIA,**  
sabido es que esta casa recibe siempre lo mejor.

c 700 alt. 13-2

**DE PROVINCIAS**

**SANTA CLARA**

El Consejo Provincial ha aprobado el siguiente Estatuto:

Artículo 1º Se crea un establecimiento especial de enseñanza popular bajo la denominación de "Escuela Provincial de Agricultura, Artes y Oficios de Santa Clara."

Artículo 2º La Escuela Provincial de Agricultura, Artes y Oficios se establecerá en la capital de la provincia y en el lugar que previamente se designe por el Consejo.

Artículo 3º Todos los gastos de la Escuela, así como los de alimentación, vestido y calzado de los alumnos internos serán satisfechos por el Consejo.

Artículo 4º El número de alumnos internos de la Escuela se fija, por este primer año, en cincuenta y el Consejo todos los años redactará un Estatuto fijando el número de alumnos que deban ingresar.

**EXCURSIONISTAS**

A bordo del vapor americano *Luisiana*, han llegado á esta capital en excursión treinta de los delegados al Congreso Médico Americano que acaba de celebrarse en Nueva Orleans.

**EN EL AYUNTAMIENTO**

A las cuatro de la tarde del sábado último una Comisión de la "Asociación de Buen Gobierno Municipal" compuesta de los señores D. Cosme Blanco Herrera, D. Francisco Cabrera, D. Carlos Armenteros, D. Alberto Broch, don Juan Argüelles y otros señores pasaron á saludar al Alcalde Municipal, señor Bonachea, en su despacho, participándole la constitución de la Sociedad, su organización y los fines de la misma.

La Comisión fué recibida con la amabilidad que le es característica al señor Bonachea, quedando muy complacido de la buena impresión con que acogió la constitución de la sociedad y el objeto que persigue.

**HOSPITAL NÚMERO UNO**

El Miércoles próximo 13 del corriente, á las diez de la mañana, tendrá lugar en el Hospital número uno, la anunciada conferencia á cargo del conocido doctor Agustín Varona y González del Valle, el que disertará acerca de las *Apendicitis Mecánicas*.

Dada la importancia del tema y la reconocida ilustración del distinguido Cirujano de la Casa de salud "Covadonga" auguramos al Conferencista el concurso de nuestros principales médicos.

La ambulancia del Hospital estará á las nueve de la mañana en el paradero del Príncipe para transportar á los concurrentes.

**SEGUNDA CONFERENCIA NACIONAL DE BENEFICENCIA Y CORRECCION DE CUBA.**

Habana, Mayo 9 de 1903.

Señor Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy señor mío:

El Comité Ejecutivo ha acordado rogar á los señores Directores de la Prensa se virvan publicar en sus respectivos periódicos el agradecimiento de dicho Comité por el obsequio hecho por Sir William Van Horne, por conducto de su representante en ésta el señor Mandaley, cediendo gratuitamente tres carros de primera y un Sleeping-car para llevar la Conferencia á Santa Clara el 24 y regresar á esta Capital el 28. Dicho obsequio ha sido otorgado accediendo á la indicación hecha por la señora América Goicoourria de Parrés, entusiasta Presidenta interina del Comité de señoras de dicha Conferencia.

El Sleeping-car que contiene un reservado con tocador, se destina para las señoras que vayan en la excursión.

Se recuerda á los miembros inscriptos de esta, que el plazo para conseguir asiento en el tren vence el 19, que para solicitarlo deben acudir á esta Secretaría, San Nicolás 76 A, bajos, en la que se reciben inscripciones de miembros; y que el tren es para los miembros y delegados de la Conferencia solamente.

El Comité local de Santa Clara tiene ya preparado obsequiar á la Conferencia con fiestas, y una excursión á Cienfuegos.

Dándole gracias señor Director se repite de usied con la mayor consideración

Dr. Julio San Martín,  
Secretario General.

**PARTIDO LIBERAL NACIONAL**

Comité de Jesús del Monte.

De orden del señor Presidente cito á los señores que forman la Directiva de este Comité, como asimismo á los señores Delegados, para la Junta que ha de verificarse á las siete y media de la noche del jueves 14 del actual, en la calzada del Luyano número 41.

Me permito recomendar á todos la puntual asistencia.

Habana, Mayo 11 de 1903.

Félix Gómez Miñío,  
Secretario.

**TELEGRAMAS POR EL CABLE.**

**SERVICIO TELEGRAFICO**  
DEL  
**Diario de la Marina.**  
AL DIARIO DE LA MARINA.  
HABANA.

**ESTADOS UNIDOS**

**Servicio de la Prensa Asociada**

**DE ANOCHE.**

**NUEVA DIOCESIS.**

Roma, Mayo 11. -- Por la nueva Constitución Eclesiástica de Cuba, se crean dos diócesis adicionales: una en Cienfuegos y la otra en Pinar del Río.

**CARTA CONSTITUTIVA.**

Roma, Mayo 12. -- La Carta Constitutiva Eclesiástica de Cuba, de la cual se han sacado solamente tres copias, una para el Santo Padre, otra para el Delegado Apostólico Monseñor Chapelle, y la última para el *Osservatore Romano*, que le dió publicidad, es un documento puramente religioso, cuya síntesis es recomendar al clero y pueblo de Cuba que apoyen el estado de cosas actualmente establecido en dicha isla.

No obstante ser fechado en 20 de Febrero de este año, la referida Constitución no se ha publicado hasta ayer.

**DIMISION FORZOSA.**

Panamá, Mayo 12. -- Anunciase que el señor Marroquin, Presidente de Colombia, ha sido obligado, á consecuencia de los graves disturbios políticos que han surgido recientemente en dicha república, á presentar su dimisión, y que el segundo vicepresidente, señor Reyes, será probablemente su sucesor.

**VAPOR "ESPERANZA."**

New York, Mayo 12. -- Procedente de la Habana ha llegado el vapor *Esperanza*, de la línea "Ward."

**CUNDE LA MATANZA**

Nueva York, Mayo 12. -- El periódico hebreo *Daily News*, de esta ciudad, ha recibido un telegrama de Londres, en el cual se dice que ha habido en Tiraspol, Rusia Meridional, una matanza de judíos igual á la de Kischeneff y que fueron pasados á cuchillo muchos de esos infelices.

**EFFECTIVAMENTE NADA HUBO**

San Petersburgo, Mayo 12. -- Después de negar terminantemente la veracidad de las noticias relativas á la matanza de judíos en Kischeneff, el gobierno ruso se ha visto obligado á confesar la verdad de los hechos y en un documento oficial publicado esta mañana, anuncia el Ministro de lo Interior que en los disturbios antisemitas que se promovieron en dicha ciudad hubo 45 hebreos muertos, 424 heridos, 600 establecimientos y 700 casas particulares de judíos, asaltadas y saqueadas.

**MUCHO RUIDO PARA NADA**

Pekín, Mayo 12. -- El Cónsul japonés en New Chwan participa que no es cierto que los rusos estén haciendo grandes preparativos militares en aquella comarca.

**CONVENCION BAUSTISTA**

Sabana, mayo 12. -- Ayer se reunió en ésta la Convención de los bautistas

**EL SENECA**

Con cargamento de ganado fondó en puerto esta mañana el vapor americano *Seneca*, procedente de Tampico.

**EL ALBIS**

También con cargamento de ganado llegó hoy, procedente de Tampico, el vapor noruego *Abis*.

**DOCTOR LYKES**

Asimismo con ganado entró en puerto esta mañana la goleta americana *Doctor Lykes*, procedente de Cayo Hueso.

**EL HAVANA**

Para Veracruz salió ayer tarde el vapor americano *Havana*, con carga y pasajeros.

**EL NORMANIA**

El vapor danés de este nombre salió ayer para Sagua, en lastre.

**EL MYRTLEDENE**

Para Delaware, vía Matanzas, salió ayer con cargamento de azúcar el vapor inglés *Myrtledene*.

**EL OLIVETTE**

Entró en puerto esta mañana, procedente de Cayo Hueso, con carga, correspondencia y pasajeros.

**GANADO**

El vapor americano *Seneca* importó de Tampico para J. F. Bernds y Compañía, 437 novillos, 43 toros, 120 yeguas y 50 caballos.

De Cayo Hueso trajo la goleta americana *Doctor Lykes*, para los Sres. Lykes, 150 reses.

Para los señores Silveira y Compañía trajo de Tampico el vapor noruego *Abis*, 160 toros y novillos, 122 vacas horras y 68 torretes.

El vapor americano *Vigilancia* importó de Veracruz, 425 cabezas de ganado para J. F. Bernds y Cº; 10 mulos, 86 yeguas, 46 crías, 46 añejos, 54 novillos, 24 vacas y 4 becerros para don E. Casas.

**DISCURSO DE ROOSEVELT**

San Francisco, Mayo 12. -- El presidente Roosevelt ha pronunciado en Watsonville un discurso en el cual manifiesta que el Océano Pacífico debe pasar en el presente siglo bajo el dominio de los Estados Unidos.

**MEJOR PERSPECTIVA**

Londres, Mayo 12. -- El *Times* publica un telegrama de Sofía, en el cual se anuncia que hay buenos indicios respecto al restablecimiento de la paz durante el próximo verano.

**FAMILIA HUMBERT**

París, Mayo 12. -- El juez de instrucción de las estafas llevadas á cabo por la señora de Humbert, ha declarado procesada á esta como á su esposo y hermanos por el delito de falsificación.

**SIGUE EL PANICO**

Sabina, Mayo 12. -- Continúa reinando el pánico en toda la comarca de Monastir.

**DELEGACION**

Constantinopla, Mayo 12. -- El gobierno turco niega que sus tropas hayan cometido en Monastir los desmanes de que se les acusa.

**NUEVA INVASION**

Algunas partidas revolucionarias procedentes de Rusia han invadido los distritos de Bazarid y Sasun en la Armenia.

**ATREVIMIENTO CASTIGADO**

Manila, Mayo 12. -- Una partida de moros nómadas han atacado la retaguardia de la columna del capitán Pershing que opera en Mindanao, hiriendo á un teniente y á un soldado; repuestos de su sorpresa los soldados cargaron contra sus agresores dando muerte á todos.

**MERCADO MONETARIO**

**CASAS DE CAMBIO**

Plata española.....	de 79 1/2 á 80 1/2 V.
Calderilla.....	de 81 á 82 V.
Billetes B. Española.....	de 3 1/2 á 4 V.
Oro 4 m español.....	de 8 1/2 á 9 P.
Oro amer. contra plata española.....	á 35 P.
Centenes.....	á 6.57 plata.
En cantidades.....	á 6.59 plata.
Luises.....	á 5.25 plata.
En cantidades.....	á 5.27 plata.
El peso americano en plata española.....	á 1-35 V.
Habana, Mayo 12 de 1903.	

**ANUNCIOS GALATHEA Obispo 38**

Esta casa acaba de poner á la venta grandes novedades para el verano y las próximas fiestas del 20 de Mayo

**PATRONES.**  
tomados á medida sin retoque. Aguacate 69, altos. 266-MY-12

**COME**

JEN Me encargo de matar el COMEJEN en casas, pianos, muebles, carruajes y donde quiera que sea, garantizando la operación 40 AÑOS de práctica. Recibe avisos en la Administración de este periódico y para más prontitud en mi casa. Por Correo en el CERRO, calle de SAN TOMAS N. 7, esquina á Tulipán. -- Rafael Pérez.  
3175 30a AS 31d AS

**Erratas**

En el segundo párrafo de la sección de "La Prensa", donde dice, hablando de las ideas gubernamentales: "así monárquicos como republicanos" léase: así monárquicas como republicanas.

Y en los sueltos en que por dos veces compuso el cajista "desidencia", léase como está escrito al final del que destinábase á dar cuenta de la actitud del Sr. Viondi, que es como debe escribirse y hablarse.

**Movimiento Marítimo**

**EL LOUISIANA**

El vapor americano de este nombre entró en puerto ayer tarde, procedente de Nueva Orleans, con carga y 73 pasajeros.

**EL VIGILANCIA**

Esta mañana fondó en puerto, procedente de Veracruz y Progreso, el vapor americano *Vigilancia*, con carga y 68 pasajeros.

**LAS MAS FERROSAS!!!**

Sale el lector de London, pasa por París de Francia, almuerza caracoles y callos en Madrid, se toma una papalina escultural en Cádiz, que se llama relicario; se canta, se baila, se dá la hora, se pelea con el gallo, y pide la bendición papal á un sargento de Orden Público, monta á horcajadas sobre un vapor, sale á galope mar alante, mar alante; llega al Castillo del Morro (Morro Castle), le saluda diciéndole: "Adiós home," toma por la calle del "Obispo" mitra arriba, llega al número 123, se apea de su asno por las orejas, ve las máquinas de coser La Estrella Cubana, La Perla de la Casa y la Joya del Hogar y exclama á grito herido:

Estas fueron, son y serán LAS MAS FERROSAS!!

Y cuando sepan que esas máquinas las venden á peso semanal y sin fiador, dirá: de aquí al cielo, y en el cielo un agujerito para ver las máquinas de

**ALVAREZ, CERNUDA Y COMPAÑIA**  
Obispo 123

**LAS PLAYAS**

Baños de mar en el Vedado, entre las calles C y D

Desde 12 de Mayo se hallan abiertos al servicio público.

La pureza de sus aguas, la amplitud de sus playas, la absoluta confianza que ofrecen á las familias los gruesos muros de mampostería que dividen los baños, y sus incomparables galerías y salón de espera con hermosas vistas al mar, los hacen por extremo recomendables.

En el mismo establecimiento se alquilan á precios módicos departamentos para familias.

4455 109-9 My

**El Progreso del País**

78, GALIANO 78

Almacén Importador de Víveres y Vinos en general. Especialidad en Ranchos para familias (víveres de Despensa.) Garantizados, frescos y bien pesados, todo 1º de 1º.

Puestos gratis en el domicilio del comprador por los carros de la casa, dentro ó fuera de la ciudad.

Precios los que rijen en Lonja. Véase nuestra nota de precios.

Pruévase nuestro café de Hacienda crudo, tostado y molido

C 716 ES EL MEJOR 8d-10a-28 Abl. C 614 812-6 Abl

**FIESTA PATRIOTICA**

CON MOTIVO DEL REGOCIJO PUBLICO PARA CONMEMORAR LA GLORIOSA FECHA DEL 20 DE MAYO

**El Bazar Inglés.** LA PELETERIA DE MODA. San Rafael é Industria,

se propone contribuir de un modo eficaz á las alegrías del pueblo cubano, poniendo en todo el mes de Mayo su colosal surtido de CALZADO FINO Y ELEGANTE, casi á la mitad de precio, con objeto de que el más humilde y el más aristocrático salga alegre y satisfecho de EL BAZAR INGLES, Peletería de Moda.

Surtido exquisito de calzado pedido expresamente para las fiestas de las FLORES Y EL 20 DE MAYO.

**San Rafael é Industria, peletería. --- Teléfono 1319.**

ENTRE PAGINAS

Una hoja de mi Almanaque

Mayo 12 Martes GODOY El nombre de Godoy va ligado a la historia de España en uno de sus períodos menos lisonjeros.

Ya dijo, hablando de él, el insigne Figaro, que fue mil veces más desdichado que el mismo D. Alvaro de Luna, que al pagar con su cabeza en el patibulo privanzas colosales y osadías desmedidas, desapareció del mundo, mientras que el Príncipe de la Paz, D. Manuel Godoy, fué condenado por el destino a sobrevivir a su desgracia, viéndose privado de todo, después de haberlo gozado todo.

Badajoz fué su cuna; el 12 de Mayo de 1767 el día de su nacimiento. Dióronle brillante educación sus padres, y muy joven pasó a la Corte, entrando como guardia de corps al servicio de Carlos IV. Su gallarda figura atrajo sobre su persona la atención, primero, de la reina María Luisa, y después, de Carlos IV. Y ese fué el secreto de su encumbramiento. No es cosa de seguirle en su vida, en que llegó a ser árbitro de los destinos de España, que nada grande le debe. Por él ocurrió la invasión francesa que produjo nuestra gloriosa guerra de la independencia; suyo fué el Consejo a Carlos IV de abdicar la corona en favor del invasor, cuyas innumerables desgracias de la patria, que tanto caras pagó; porque después de haber llegado a las mayores alturas del poder, cayó estrepitosamente, viviendo cuarenta y un años lejos de su patria y en la más espantosa cuanto merecida desgracia, soportando la miseria y acompañándole la execración de los españoles. Ochoenta y un años de edad contaba cuando, en extranjera tierra, exhaló el último suspiro.

REPORTER.

ODA

A la memoria de Miguel de Cervantes Saavedra

España siempre fué suelo férvido En hombres de valer cuya memoria Celebra todo el mundo.

Que contempna al obrador El claro cielo de su augusta gloria.

Del Arte y de la Ciencia, De todo cuanto iluminar es dado Con la luz de la humana inteligencia, En todos tiempos fúlgidas brillaron Magníficas lumbreras

Cuyos destellos ávidos buscaron Las más sabias naciones extranjeras.

Al mágico sonido de sus nombres No cabe en nuestro ser la fría calma, Y es el recuerdo de los grandes hombres

Salida fuerza que nos mueve el alma. Fuerza de amor que marca bien la norma De nuestra buen sentir para esta fiesta, Si rica en la intención, pobre en la forma; Mas nadie la deprime por modesta; Nadie al medio lo poco que podemos Nos lance airado denigrante mote; Mida más bien lo que el recuerdo vale Del inmortel autor del D. Quixote, Del hombre a quien debemos El libro que entre libros sobresale De Cervantes, de aquel a quien la fama Universal aclama.

Por el triunfo de Ingenios Españoles Cuyo nombre al llenar la tierra cubra, Más llenaría si más tierra hubiera.

Luchando cual valiente, Enrojé las aguas de Lepanto Con rica sangre que brotaba hirviendo Por el ardor de su entusiasmo santo, Pues quiso la Fortuna Que en aquella jornada decisiva En que de la orgullosa Media Luna Quedó tronchada la pujanza altiva Y en que sus fieras huestes arrogantes Sepultadas quedaron Del mar inmerso en los profundos senos De la forca a Cervantes Por una gloria más, un brazo menos.

Después, tras de pasar sus largos años En triste cautiverio detenido, Soñando glorias, regresó a su patria, Do amargos desengaños Preparados tenía. Por su miseria vícese escarnecido Y al tiempo que escribía Sus obras inmortales En las que su gran genio derramaba De excelsa inspiración anebos raudales, En oscuro rincón, triste, apuraba La copa del dolor hasta las heces. Porque el mundo, inhumano, A negarle llegó infinitas veces El misero sustento cotidiano. Y mientras él vertía acerbó llanto, Deshecho el corazón bajo el azote De la envidia raúl, con el quebranto Que en su ser la miseria ocasionaba, Las páginas sublimes del Quixote Con sátiras jocosas adornaba.

Bien el mundo con ellas se ría, Buena lección formaban sus bellezas; Mas nadie presumía Que fuesen tan festivas agudezas Salidas de un humilde sobabanco, Trozos del corazón del pobre manco. El a la hermosa lengua castellana Erigió en su Quixote un monumento Que en aplaudir se ufana.

La historia patria con sonoro acento, Es el libro un análisis profundo Del corazón humano, Tratado filosófico del mundo Con sus virtudes, vicios y locuras.

Por eso del idioma castellano A toda lengua culta traducido, En él encuentran enseñanzas puras Todos los que en la Tierra son amantes Del saber por el arte embellecido.

Mas en la traducción el valor mengua Del libro de Cervantes Y nos sirve de halago que se note Que sólo en nuestra hermosa yrica lengua Se escriben libros como el de D. Quixote.

Dejadme, pues, que en pobre poesía Salude la memoria Del hombre que legó a la patria mfa Honrosos lauros de brillante historia. Que henchido el pecho de entusiasmo santo, Otro daseo el corazón entraña, Que al bendecir al Manco de Lepanto, También bendigo a mi querida España.

JOAQUIN MARTI Y PUIG.

Leída por su autor en la velada del sábado en el Casino Español de Cienfuegos. (N. de R.)

LOS MUNDOS HABITABLES

Publicamos con gusto esta carta, que hemos recibido de una distinguida lectora. Las opiniones que presenta, son muy atendibles y constituyen las razones en pro, al lado de las que expuse en contra, respecto a la habitabilidad de los otros planetas del sistema solar.

Sr. D. Pedro Giralt. Muy señor mío: aunque haya transcurrido algunos días desde la publicación de su artículo "El Centro del Universo", y la fecha de esta carta, no creo sea ella óbice para que Vd. le dispense su atención.

Hemos notado en varios trabajos suyos que no es Vd. partidario de la habitabilidad de los planetas; y vienen a corroborar esta creencia nuestra los argumentos aducidos en su reciente artículo aludido.

No es nuestro propósito promover discusión de ningún género acerca de asunto tan debatido, sólo nos mueve al escribirle esta carta el deseo de someter a su criterio ciertas objeciones sugeridas por la detenida lectura de su último trabajo.

En Mercurio, porque allí es el ambiente caldeado, dada su proximidad al Sol, cree Vd. la vida imposible. A este razonamiento podría oponerse otro, basado en las propiedades que caracterizan la envoltura gaseosa de los planetas; ella sirve, entre otras cosas, para moderar la intensidad de los rayos solares, mitigar el rigor de las estaciones y las pérdidas de calor debidas a la irradiación nocturna de los rayos oscuros. (Arcimis) En lo que a Venus respecta, notamos que Vd. participa de la creencia de Mr. Lowell. Dedució este sabio astrónomo después

de observaciones escrupulosas que Venus es un mundo muerto. A esta conclusión de Mr. Lowell, pesimista, podríamos oponer también otras opiniones autorizadas, como la de Mr. Faye, Flammarion y otros sabios de primera calidad. Todos estos últimos están contextos en admitir sobre Venus condiciones distintas y diversas de las que le atribuye el sabio americano. Venus posee atmósfera, de doble densidad que la nuestra, con un poder de refracción mayor; y como la de Mercurio y la nuestra, con propiedades de absorción calorífica; ella hará soportable, según se infiere de lo expuesto por Guillemin, la temperatura en su superficie. Hay muchas probabilidades de que la hermosa Vesper, no sea como la pálida Selene, un astro muerto, solitario, de faz descarnada, por la cual hay un pasado terrible: convulsiones sísmicas!

En cuanto a Marte, el rojo astro de estas noches, afirma Vd. que está fuera de dudas que se halla atravesando un período glacial semejante al que vaticinan, Flammarion y otros sabios, para la tierra dentro de millares de años. Mr. Perrotin afirma que es un hecho de observación incontestable el deshielo de las nieves polares durante la primavera: las aguas procedentes del deshielo atravesando los canales que surcan toda la superficie marcial, la fertilizarán; ellas inundarán las partes bajas, pero en las elevadas, donde haya un nivel superior, de ese riego primaveral, puesta a contribución la influencia atmosférica, es innegable la existencia de determinada vegetación. Si durante la "belle saison" los rayos solares funden las nieves polares y las aguas producidas por el deshielo, riegan la superficie del planeta, no puede admitirse en Marte una vegetación semejante a la que originan las inundaciones del Nilo? Schiaparelli, astrónomo que a mi juicio, ha hecho más estudios que cualquier otro sobre la naturaleza y constitución de nuestro

vecino, participa de las mismas opiniones. Por otra parte, la meteorología de Marte es idéntica a la nuestra; en ella se han observado torbellinos muy semejantes a los nuestros; y aunque sus estaciones sean más largas que las nuestras, la inclinación de su eje de rotación respecto del plano de su órbita, le coloca en condiciones similares a nuestro planeta. La atmósfera de Marte es menos densa que la nuestra; haciendo un razonamiento idéntico al que de Mercurio hemos hecho, pero a la inversa, puede admitirse que la envoltura gaseosa de nuestro vecino daría paso al través de sus capas, a los rayos solares, en suficiente cantidad para hacer en la superficie una temperatura adaptable a las necesidades del astro.

Los medios de la Naturaleza, son diversos; en ella existe una especie de proporcionalidad incontestable; un equilibrio latente: en los planetas superiores son más rápidas las rotaciones; en los inferiores, al contrario, son más lentas; en las primeras hay más calorico en movimiento que en los segundos. De esto puede inferirse, que para los grandes planetas, si bien es cierto que por la distancia inmensa a que del Sol se hallan separados no reciben en gran cantidad sus rayos vivificantes, en cambio, por la rapidez de sus movimientos rotativos, por el calorico que estas enormes velocidades desprenden, encuéntranse en condiciones de compensar y equilibrar lo que por irradiación dejan de recibir.

La autoridad de Wallace es acetable, pero sus argumentos son muy discutibles. La ciencia astronómica no está en condiciones de proclamar terminantemente que la Tierra es el único planeta habitado; esta afirmación rotunda la podremos hacer cuando la Naturaleza nos haya mostrado todos sus secretos, y puesto en conocimiento de su omnipotencia. Mientras no sea así,

es preciso creerla espléndida no sólo en nuestro misero planeta, sino también en todo lo que constituye la obra magna del Universo: la redención divina según San Pablo no alcanza solo a los habitantes de la Tierra, también llega a los planetas que pueblan el espacio; obra también de la mano creadora. No queremos insistir más y mucho menos prolongar más esta carta; ponemos punto y quedamos de Vd. atentamente B. S. M.

ANA WIESE.

Ni Wallace ni ningún otro observador puramente científico, afirman rotundamente que la Tierra sea el único astro habitado. Se habla de probabilidades, y nos referimos al momento actual. Algunos planetas pueden haber sido habitados; otros podrán serlo algún día, como la Tierra no lo fué siempre, ni lo será en el futuro. Esto no dice nada en pro ni en contra de ninguna creencia, ni excluye la posibilidad de que haya millones de sistemas planetarios con algún planeta habitado en cada sistema.

P. GIRALT.

BENEFICIO EN EL JAI ALAI

El próximo viernes, día 15, se celebrará una función benéfica en el frontón Jai Alai, a favor de la Sección Catelquistica de "La Anunciata" y de las Escuelas Dominicales.

Reina gran entusiasmo entre las familias de la alta sociedad habanera; las cuales se han citado para asistir al Jai Alai, la noche de dicho beneficio. Esa noche habrá sin duda una concurrencia como en las mejores de la temporada; pues, además de estar ocupados los palcos por familias distinguidas, asistirá numeroso público, ávido de presenciar algunos partidos animados, en los que los pelotaris están dispuestos a manejar la chistera y lanzar las bolas con verdadera maestría.

Beneficios como éste, son dignos de ser protegidos por el pueblo culto de la Habana, pues el producto de las entradas se destinará a proteger a los niños de las clases menesterosas de esta capital, atendiendo así a sus desgracias y reportando la alegría a sus respectivos hogares.

Auguramos un gran éxito en este beneficio, pues el público habanero es muy entusiasta por el sport vasco y cuando se trata de proteger a los pobres, jamás sabe negarse a contribuir con extrema generosidad.

La protección al inocente, es altamente loable y digna de aplauso!

Hemos de advertir que, en virtud del fin benéfico de la función, quedan suprimidas las entradas de favor. Los precios no sufrirán alteración alguna; los de costumbre.

AVISOS

EN "EL ALMENDARES"

OBISPO 54

Se solicitan 2,000 personas presbitas, niopes, hipermetropes ó con cualquier otro defecto visual, para facilitarles lentes de primera clase a precios de fábrica.

Se gradúa la vista gratis. 26-5

CENA EN "EL JEREZANO"

Esta noche, hasta la una CENA por 40 cts.

MAYO 12

Pescado a la Piqueta. Higado a la Italiana. Pasto, pan y café. Un vaso de vino Rioja. Almuerzo, comida ó cena desde 40 centavos. Hay tickets a 40 y 50 centavos con descuento de 15 p.c. Abonoe desde \$18 plaza. Gaspacho fresco a todas horas. PRADO 102. Teléfono 155. 4447. 26-11 4m-10 M.



ATACA CUANDO MENOS SE ESPERA

No puede saberse el momento en que le ha de atacar a uno un dolor en las regiones dorsales. Todo el mundo padece en ocasiones más ó menos de dolores dorsales ó de espalda como consecuencia de abuso de los riñones y de hacer demasiado excesivas sus tareas. Muchas son las formas en que se abusa de los riñones. El uso extremado de estimulantes y bebidas alcohólicas, la cerveza y aún el té y el café afectan los riñones; todo el que su empleo u oficio le obliga a estar en una posición inclinada; toda injuria a los tendones ó ligamentos de la espalda; el permanecer parado todo el día; son estas diversas maneras de abusar de los riñones. Un resfriado, una caída ó una pisada en falso son propensos a afectar los riñones, con los consiguientes sufrimientos, en una forma ó otra. Nunca se sabe de antemano cuando los riñones van a enfermarse, pero para su curación existen.

LAS PILDORAS DE FOSTER PARA LOS RIÑONES

Remedio que nunca falla en complicaciones de los riñones. Eficaz para toda forma de dolor dorsal, trasornos urinarios, retención de la orina ó orinar con demasiada frecuencia ó a retazos, ardencia en el conducto al orinar; toda afección de los riñones ó vejiga así como también para la peligrosa diabetes, la hidropsia y el Mal de bright.

TESTIMONIO DE LA MISMA HABANA

LA SEÑORITA JUANITA MARTINEZ del número 66 calle Lamparilla, Habana, Cuba, manifiesta su admiración por las pildoras de Foster para los riñones en estos términos: "A tiempo en que se hallaba sufriendo de fuertes dolores de espalda, tuve ocasión de leer en un periódico el anuncio de las pildoras de Foster para los riñones y la recomendación que en él se hacía de su eficacia para sacarnos de tal naturaleza. Aunque sin mucha fe, resolví hacer la prueba con este medicamento, haciendo la declaración de que si no me hacía bien, no me haría el tomarlo sentir peor de lo que me sentía. Compré tan solo un pomon, con cuyo uso, desapareció por completo el dolor de espalda. De esto hace ya una porción de días y no he vuelto a sentir más ningún síntoma de retorno del mal, en vista de lo cual, considero a las pildoras de Foster para los riñones el mejor medicamento que pueda tomarse para afecciones como la mía y tengo por este medio el gusto de recomendarlas como eficaces."

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Foster-Mc Clellan Co.

Buffalo, N. Y., E. U. de A.

all

21-5 2m-7

¡PRESENTEN, ARMAS!

YA ESTAMOS AQUI

Si, mañana, miércoles 13, a las nueve en punto de la mañana, abrirá sus puertas el gran

PALACIO de HIERRO

SAN RAFAEL 31 1/2 ESQ. A GALIANO.-- TELEFONO 1250.

NOTA.—Todas las señoras y señoritas que visiten esta casa durante el día de su apertura, serán obsequiadas con hermosos bouquets del Jardín "EL FENIX." Muchos globos y otros regalos para los niños.

BANISTER, LA GRANADA. Obispo y Cuba. Recibe periódicamente el calzado BANISTER, para que siempre resulte fresco y duradero.

FOLLETTIN. 55 LA SEPULTADA VIVA. Novela histórico-social. Escritura en italiano por CAROLINA INVERNIZIO. Carlos sintió dilatarse el pecho. En un instante olvidó sus celos, el mundo entero, para no pensar más sino que en breve estaría cerca de Marión. Lucía le introdujo en el saloncito y lo dejó solo. Carlos experimentó una sensación profunda tocando todas aquellas bagatelas que la mano misma de Marión había colocado, encontrando en ellas aquel perfume sutil, exquisito, divino, que se desprendía de los vestidos, de los cabellos y de la misma carne de Marión. Al ver alzar el "portier" salió de su éxtasis. La joven se presentó. Parecía una niña con aquel traje sencillísimo, color de rosa, cerrado hasta el cuello, y con aquellos cabellos cortos, negros y rizados. La palidez del rostro la hacía aún más bella y resaltaba más el azul de sus ojos y el encendido color de los labios. Tendió sonriendo la mano a Carlos, que la tomó y tuvo estrechada en la suya. —Estáis todavía aquí? —preguntó ella con ligero acento irónico. —Vendré siempre hasta que me despaquéis, María; pero tenéis demasiado corazón para hacerlo. La joven había retirado su mano de la de Carlos y se sentó. —Justamente porque tenía corazón debía despaqueiros; ¡qué pensaría vuestra mujer si os viese siempre aquí! —Os ruego, María, —murmuró el doctor paliéandolo y sentándose al

lado de ella, —no hablemos de mi mujer. —Al contrario, hablemos; he tomado mis informaciones, sé que es buena, bella, afectuosa y capaz de haceros feliz. ¿Por qué, pues, queréis darme disgustos? Carlos hizo un gesto un poco impaciente. —¿Pero qué mal hago viniendo aquí? Yo os he conocido antes que a ella, yo os he... —¡Basta! —interrumpió Marión arrugando levemente las cejas; —es inútil recordar ahora el pasado, os lo he dicho ya. Al presente no soy más que Marión la cantante, de la cual todas las mujeres, honradas ó no, tienen miedo, que los hombres desprecian y desean al mismo tiempo, que es objeto de amenazas, despierta envidias furiosas, celos... Es de esta Marión que no debéis evencaneceros conocer, ni visitar tan frecuentemente, ni tomar la defensa, porque no os ocurriría más que daño. —Estoy pronto a soportarlo todo por vos! —¿También la cólera y el desprecio de vuestra mujer? Carlos se estremeció, pero respondió luego: —Sí, porque su cólera y su desprecio serían injustos. ¡Oh! ¡Marión, Marión, os lo ruego, tened confianza en mí! Ella sonrió.

—Os comprendo; queríais sacarme los secretos del corazón para revelarlos a la condesa Rica, con lo cual tendría una defensa contra mí. —¡Oh! Marión, ¡cómo podéis hablar así! —murmuró Carlos con una tristeza que no era fingida. —¡Si supiésteis cuánto odio a la condesa desde el día que me engañó con sus lágrimas y desesperación! ¡Y vos me creéis aliado a ella! ¿Creéis que yo venga aquí a representar una torpe comedia? Marión, Marión, ¡olvidad, pues, el interés que yo tomé por vuestra suerte, cómo seguí los progresos de vuestra enfermedad, airado contra mí mismo porque no llegaba a comprenderla, teniendo vagas sospechas sin poder formularlas, decidido a arrancar su secreto a la muerte, pronto a perder a vuestra madre, a denunciarla cuando hubiese estado en posesión de la verdad! Dios quiso que os salvara y dándole siempre gracias de haberme hecho instrumento de su voluntad. Si calló, lo hice por vos y porque ni aún ahora tenemos una prueba cierta contra vuestra madre. ¿De qué veneno se ha servido para matar lentamente a vuestro padre y a vos! ¡Misterio! Los fenómenos que estudié sobre vos fueron verdaderamente producidos por el veneno y no por vuestro mismo temperamento nervioso, propenso a los ataques convulsivos, a los accesos histéricos y a la catalepsia! Marión le escuchaba atentamente y

parecía que estas palabras la impresionaban. —¿Creéis, pues, que también lo que yo he oído de los labios mismos de mi madre fuera una alucinación? ¿Creéis que la condesa es inocente? —No, no lo creo, —respondió Carlos con firmeza, —pero sería preciso arrancarle una confesión a ella misma. ¿Lo conseguiréis? —Espero un día alcanzarlo. —¿Y desearéis mi ayuda, Marión? ¡Oh! no me rechazéis; tenedme como un amigo. No valgo tanto como el conde, el cual, si bien inocente, según lo creís, es al fin marido de vuestra madre, el hombre por el cual quizá se ha lanzado ella al crimen! Esta vez la joven se puso ligeramente encendida y pareció conmovida por aquellos acentos, pero no respondió. Carlos siguió: —Vos lo amáis, decid la verdad, le amáis y quizá le amabais ya cuando érais la baronesa Costanzi y el conde frecuentaba vuestra casa, siendo el amante de vuestra madre. Esta última frase la hirió. Irguióse y con voz trémula dijo: —¡Callad, no añadáis una palabra ó no me volveréis a ver más! —¡Marión, Marión, perdón; pero si supiésteis cuánto sufro con la idea de que jamás he poseído vuestro corazón y cuando veo salir al conde todos los días feliz de esta casa!

La joven tuvo una sonrisa de tristeza indecible. —¡Feliz... él! ¡Ah! ¡cuánto os engañáis! El cambiaría su puesto por el nuestro. Parecía querer añadir más, pero se calló de repente y con acento distinto dijo: —Si queréis que os reciba, que os considere un amigo, no me habléis más del conde, no tratéis de regir mi obra, y juradme que legada la ocasión, si yo tuviera necesidad de vos, de vuestro concurso, no me haréis traición. —Yo haceros traición, Marión, niña mía, que arranqué del sepulcro y hubiera querido conservar como un tesoro, toda... ¡toda y solamente para mí! La había tomado la mano y se la besaba bañándola de lágrimas. Marión se desasí sin mostrar emoción. —No quiero debilidades, —dijo. —En este momento serían inútiles y crueles. Acordaos que yo soy siempre la desgraciada que salvásteis de una muerte horrible y durmió segura bajo vuestro techo durante muchos meses. Sed generoso como entonces, porque tampoco ahora tengo más que la voluntad que me defienda, no poseo más que mi honor y mi orgullo. Si tratáis de destruirlo con cualquier acto insensato, concluiría por odiaros y no me veríais más.

—No quiero debilidades, —dijo. —En este momento serían inútiles y crueles. Acordaos que yo soy siempre la desgraciada que salvásteis de una muerte horrible y durmió segura bajo vuestro techo durante muchos meses. Sed generoso como entonces, porque tampoco ahora tengo más que la voluntad que me defienda, no poseo más que mi honor y mi orgullo. Si tratáis de destruirlo con cualquier acto insensato, concluiría por odiaros y no me veríais más.

Habaneras

NOTAS

Bailes de las flores. Ya la Asociación de Dependientes inició la serie que otros centros han de seguir con igual ó parecido resultado. El primero de todos, el Centro Asturiano, que dará su baile de las flores el 20 del actual. Pensaba ofrecerlo el domingo próximo pero esa fecha del 17 de Mayo es fecha luciosa que evoca en nuestra ciudad el recuerdo de tremenda catástrofe. El 23 se celebrará en el Liceo de Guanabacoa y el domingo 24 en los salones del Centro Gallego. Intencionalmente he dejado para este lugar el baile de El Progreso. Está anunciado para el sábado, pero tengo que hacer á la Directiva, á esa Directiva de El Progreso tan galante y simpática, un ruego en nombre de varias señoras asiduas á las fiestas de la floreciente sociedad de la Vihora. Es muy sencillo: Que se transfiera el baile para el otro sábado. La petición, aunque soy el primero en formularla, sé que también la harán todos mis colegas en la crónica. Y El Progreso, como si lo viera, accederá complacientemente. El Yacht Club inaugura el domingo, con un almuerzo de socios, la temporada de 1903. Al almuerzo seguirá la junta general correspondiente al segundo trimestre. Háblase de una próxima matinee en la casa del Club. Muchas y muy interesantes respuestas ha recibido El Figaro á la pregunta que dirigió á las damas: "¿Si no fuera cubana, dónde querría usted haber nacido?" Entre las señoras que han enviado ya su respuesta al brillante semanario figuran: la Marquesa de Larrinaga, la Condesa de Loreto, Catalina Lasa de Estévez, María Antonieta Rabell de Estrampes, Marta Abreu de Estévez, Eva Adán de Rodríguez, María Julia Baervoer de Ayala, Célida Del Monte de Del Monte, María Teresa Carrizosa de Robelin, Carmen Zayas Bazán viuda de Martí, María Adán de Aróstegui, Herminia Del Monte de Betancourt, Juanita Orbea de Catalá, Charito Armenteros de Herrera y la respetable y muy estimada viuda de Céspedes. De señoritas, hay contestaciones bellísimas, como la de Chon Tejera, la espiritual hija del poeta. Tengo encargo de El Figaro de rogar á las damas que aún no hayan remitido respuestas se sirvan hacerlo antes del día de mañana. Un día más haría imposible la aceptación. Josefina! Es el nombre de una angelical criatura que ha recibido en la pila del bautismo la primera de las gracias cristianas. Josefina es la adoración de sus amantísimos padres, el apreciable matrimonio señora Enriqueta Ginesta Montaña de Barnach y el señor Ernesto Barnach y Calbó, soció éste de los señores Vilaplana y Guerrero en la gran fábrica La Estrella. Padrinos de la tierna niña fueron doña Josefina Calbó y don Enrique Marqués. El acto, celebrado en la parroquia de Guadalupe, revistió un carácter íntimo, repartiéndose como souvenir, entre amigos y familiares, unas tarjetas lindísimas. Sea la vida para Josefina una senda de flores interminable. Muy concurrida y muy animada la fiesta de anoche en el colegio San Agustín á beneficio de las religiosas de la Preciosa Sangre. La sala, llena totalmente. Fueron muy aplaudidos, al igual que

CAPAS DE AGUA

INGLESAS, GARANTIZADAS, Impermeables, con y sin mangas Se venden á precios que no admiten competencia en

LA MARINA

Portales de Luz.—Teléfono 929 C 769 12 My

J. M. BERRIZ E HIJO

IMPORTADORES DEL EXQUISITO VINO DE LA RIOJA MARCA "EL DUQUE" Que venden: En barricas de 13 garrafones..... á \$ 33.00 oro en cuarterolas de 6 idem..... á ,, 17.00 ,, en garrafones (sin incluir envase)..... á ,, 3.25 ,, Por botellas á 22 centavos plata sin incluir envase.

De las superiores pastas y féculas para sopas de la acreditada fábrica de los Sres. Blanc et Fils, en Valence sur Rhone, Francia. La caja de 32 paquetes de fideos, tallarines, etc. ó de 45 paquetes de macarrones..... á \$ 3.00 oro La caja de 45 paquetes de sémola ó estrellitas..... á ,, 4.00 ,, El paquete de las clases que preceden..... á ,, 0.10 ,, El paquete de Tapioca ó Sagú..... á ,, 0.20 ,, De la manteca de cerdo marca LA VIÑA la más pura del mercado. La lata..... á \$ 3.00 oro Media lata..... á ,, 1.30 ,, Cuartito de lata..... á ,, 0.60 ,, Así como toda clase de viveres, vinos superiores, licores, etc., que se venden en

LA VIÑA Reina núm. 21 Teléfono 1300 Pronto se abrirá otra sucursal de LA VIÑA en Monte 394, esquina á San Joaquín, alt. 9 My

en la anterior velada, los Cuadros Vivos presentados por un grupo de la Sociedad Dramática tan hábil é inteligentemente dirigida por los jóvenes Juan Gelats y Ernesto Longa. A los acordes de la banda americana del 2º de Artillería se bailó un gran Cake-Walk. Diez parejas aparecieron en el escenario. Fué el clon de la noche. Al terminar la velada dirigió la palabra á los concurrentes el Padre O'Donnell para dar las gracias, en nombre de las virtuosas congregantes de la Preciosa Sangre, á cuantos con su concurso ó con su presencia habían contribuido al feliz resultado de la fiesta. Resultado del cual me complazco vivamente. ENRIQUE FONTANILLES.

COMIDILLA

"Amanecerá Dios y medraremos", predije yo ayer para hoy; y si lo medrar no está claro lo está el día, y esta claridad es buena prueba de que soy vaticinador de verdad decir. Dice Cervantes que hay dos clases de envidia y que es bueno conocer la buena, la santa, la bien intencionada; esa conozco yo y la practico, y pues es santa no hay pecado en decirlo ni en practicarla. Siempre fui gran aficionado á dar saltos de caballo, desde tal á cual república, desde cual á tal manarquina, ó de castro negro á castro blanco, que en dando el salto importábame poco el color de las casillas; así es que cuando veo que un compañero se nos lanza mar adelante en busca de París ó de Londres ó de Castro Urdiales sufro las de Job, me achico, repugno el tajo y dejo de tirarle chinitas al casero. Herida con sus viajes es el torcedor de mis anhelos; cuando marchó Diego-Diego perdí la color, que aún no fué habida, y cuando Conde Kostia puso piés en polvorosa en demanda de Inglaterra, sufrí mareos, inapetencia y vómitos y no entregué el alma á Dios y el cuerpo á la fosa porque se me recetó jamón á todo pasto y me alivió con magras. Viajar es vivir; la imaginación se refresca, el pensamiento crece, la vista se extasia, el alma rie y el corazón toca las castañuelas; la sangre hirviendo pide jugar, y los piés ensayan la pavana y el can-can mientras la cabeza se declara chorlito con toda solemnidad y se va de picos pardos; y es que el yo pensante y el tu bailante se rejuvenecen con la visión de mundos nuevos y reclaman á grito herido el imperio del placer. Ramón Salazar, notable escritor guatemalteco, fué nombrado ministro para el Japon...—¿Quiere usted venir conmigo? me dijo.—Aguárdese usted un momento, le contesté. Y á la media hora presenteme ante el diplomático con la maleta en la diestra. Pero el asunto no quemaba tanto; hubo la consabida revolución, tornáronse las cañas lanzas y nos quedamos Salazar y yo en tierra como un par de leyendas. Y fué gran lástima, porque en el Japon hubiéramos visto al célebre marqués de Ito, que no llega á P-Ito, y hubiéramos aprendido á hacer los juegos malabares é ikarios que las japonesas hacen pisándole el menú y dejando bizcos á los amarillentos Tenorios de Yokoma. Conde Kostia que se pasó el pasado verano divagando placidamente por la culta Europa se fué en invierno á la pérfida Albión y, ahora, de primavera, se nos entra por las puertas sin decir oxe ni moxe, y quien sabe si con el propósito de reponer su equipaje y salirse de nuevo por los montes del universo mundo como alma que lleva el diablo. Estos viajes de buenos escritores debieran ser más fructuosos para los que por una ú otra causa no somos piedra novediza y nos dedicamos forzosamente á criar moho, que es el oxidó del intelecto. Con el caudal de erudición de Kostia, con su espíritu observador y con su ingenio yo haría unas crónicas de pitimín ó de pipiripavo, que tanto monta, y por mi pluma sabría el mundo, aunque fuera saberlo por pluma de ganso, sabría el mundo, desde la Manchuria á la Mancha y desde la Mancha á la Machina, lo que pasa en Roma (Cosmópolis), en el verde París, en la verde Erin y en las Islas de Cabo Verde; en el mar negro, en el mar rojo y en el mar amarillo (patrias ambos á tres de los que se llaman peccetos de colores, de los cuales no es bueno farse); describiría, por ejemplo, la neblina londinense en parangón con la luz eléctrica de la Habana; el agarrado madrileño comparado con la carina de Jaimanitas; el queso manchego comparado con la luna de Valencia; el Sena el Tiber y el Támesis ante el Almadáres, que más que río es un consonante

á palmares frescos, y el gran teatro de la ópera francesa en frente del Edén Pirolo. Pero Kostia no piensa como yo, y si le gusta observar no le gusta describir, con lo que salimos perdiendo. Ahora si he de hacerle una pregunta que espero me contestará en gracia á su galantería y á que no preguntó á humo de pajas. Dígame el señor Valdivia, por vida suya: ¿Los ingleses de Inglaterra son tan ingleses como los ingleses de por acá? En caso de que usted diga afirmativamente, no cuente para nada en las Islas Británicas con este cura; no paso el canal ni á tres tirones; sería como mandar hierro á Bilbao, perros á las Canarias, cotorras á Veracruz, cacao á Socorro y sal á Sevilla, el mandarme á mí á Inglaterra. No en mis días. Dos novedades habrá encontrado Kostia; la una ruidosa y desagradable y la otra callada y agradabilísima: el asunto del soneto La más Fermosa y la bendición de Su Santidad al DIARIO DE LA MARINA. De la primera no le doy á usted cuenta porque ya sabe aquello de "Ay! infeliz de la que naz fermosa"; de la bendición, que me ha tocado algo, y en mí la tengo, tampoco; pero puedo bendecirlo á usted en señal de bienvenida y decirle: Yo te bendigo en el nombre del Padre Astete, del hijo del Zebedeo y del Spirto gentil; que si no es bendición papal es de papá y muy señor mío. ATANASIO RIVERO

SILUETAS

UNA ROMERIA El estado de ánimo es el barómetro del hombre: alegre se canta, triste se llora, y sin penas y alegrías no pasamos, como si esto fuera el pan necesario que alimentara nuestro espíritu. No diré por qué se llora, que para dejar de llorar solo un día se han inventado seguramente las romerías; diré sí, por qué reímos el último domingo una reunión de sesenta personas congregadas por el señor Maruri y trasladadas al campo, para allí con más expansión de ánimo, cantar, bailar, comer, beber y reír, teniendo en ese pequeño lapsus de tiempo un momento lúcido en la vida. "A Vento" fué la invitación del respetable señor don Aurelio Maruri, hecha en ocasión de celebrar há pocos días en la finca "Melendez" otra fiesta, y á Vento fuimos este domingo, empacados en diez tartanas y ocho carruajes. Amanece claro día, y "Nepituno" de gente se poblaba. Se van de romería, la gente proclamaba, y ya todos estamos, se decía, los coches se asaltaban. Dos heraldos dispuestos á ser guías, la orquesta el Himno preludiva. O una vozesta que ni nombre en voz alta pronunciaba: Embarco con una amiga, y el alegre convoy se puso en marcha. La excursión no pudo ser divertida á pesar de que cualquier vaivén del carruaje impresionaba á los timoratos, á los que tuve que contentar diciéndoles que en Belén había quien pidiera por mí feliz regreso á la Habana y por el de mis compañeros de viaje, á riesgo de que la Flora proteste, porque me he propuesto reseñar esta fiesta con mis cantos del oasis del Sahara. Después de pernoctar en Vento, cuyas grandiosas obras recorrimos acompañados del que allí hace de encargado jefe, montamos nuevamente en los carruajes y nos dirigimos á Mazorra, en donde como en el anterior establecimiento, acompañados siempre de sus jefes, visitamos todos sus departamentos, siendo en ambos lugares atendidos con deferencia por el personal docente que nos administra y dirige. Tornamos á la finca "Condessa" donde fuimos recibidos con el Himno Bayamés por el quinteto, que allí nos esperaba, y después de bailar unos danzones, nos entretuvimos por largo rato en desovar el suculento almuerzo, el cual tuvo lugar entre los encantos de bullicioso contento y con el clasicismo puro de la romería. Formando círculo en vasto salón, pude anotar algunos nombres. He aquí los que con el auxilio de un amigo, el licenciado señor Núñez y Núñez, pude recoger: Catalina y Blanquita Maruri, Margot González de la Vega, Leonor y Elvira Tariche, Cheché Guilló, María Luisa Abreu, Carmela Rodrigo, Domitila Núñez y la tan buena amiga como bella Cheché Vega. Entre las señoras hemos visto acompañadas de sus respectivos esposos, Amelia Maruri de Alvarez, Aurora Maruri de Rigol, Esperanza Formé de González, Angela Alvarez de Alvarez, Elvira Guilló de Maruri, Elvira Llaguno de Tariche y la muy amable esposa

del señor Fernández, María González de la Vega. Pero la nota más simpática de la fiesta la dió la Margot, que hizo un "mononó" con todos los detalles, que envidia le daría á la mismísima Pastoreto; repite á instancia de los amigos Margot su canción y aquello fué el delirio de entusiasmo. Margot fué aclamada Reina de la gracia, así como Blanquita Maruri, Reina de la belleza en la fiesta. Y ya cuando el despertino crepúsculo brillaba en el cielo retornamos á esta después de Entre arpegios, sonrisas y tragos, con suelo sembrado de flores: cantando y bailando "completos" y danzones veloces pasamos las horas alegres de un día de campo. M. OVIES.

Entre arpegios, sonrisas y tragos, con suelo sembrado de flores: cantando y bailando "completos" y danzones veloces pasamos las horas alegres de un día de campo. M. OVIES.

JAI-ALAI

Partidos y quinielas para el miércoles 13, á las ocho de la noche, á beneficio de la Sociedad de Beneficencia Asturiana: Primer partido, á 25 tantos. Chiquito de Eibar y Olasoaga, blancos, contra Petit, Pasiego y Pasiego Menor, azules. Primera quiniela, á 6 tantos. Isidoro, Trece, Irún, Arnedillo, Navarrete y Abando. Segundo partido, á 30 tantos. Isidoro y Arnedillo, blancos, contra Cecilio, Navarrete y Abando, azules. Segunda quiniela, á 6 tantos. Ibaeta, Urresti, Pasieguito, Eibar, Ali y Lisundia.

CRONICA DE POLICIA

DERRUMBE Y LESIONES Al encontrarse trabajando en un balcón de la casa 122 de la calle de Aguir, los blancos don Manuel García, vecino del Cerro y don Miguel Orama de Zanja 126, se derrumbó aquel, sufriendo en su consecuencia lesiones los expresados individuos. Conducidos que fueron al Centro de Socorro de la Primera Demarcación, certificó el médico de guardia, que García presentaba varias contusiones en diferentes partes del cuerpo, y la fractura de los huesos de la nariz, siendo su estado de pronóstico menos grave; y Orama, varias lesiones de carácter leve. El teniente de policía señor Sainz de la Peña, se constituyó en el lugar de la ocurrencia, levantando el correspondiente acta, con el que dió cuenta al Juez de Instrucción del distrito Este. Los lesionados fueron trasladados á su domicilio por contar con recursos para su asistencia médica.

TENTATIVA DE ESTAFA Ayer fué detenido el blanco don Jesús Miranda García, vecino de Jesús del Monte, por haberse presentado en la casa de comercio de efectos chinos, de Weng Con, calzada de Galiano 122, pidiendo con un vale falso, á nombre de la casa de Iglesias y C., dos cajas de pañuelos de seda. El detenido ingresó en el Vivac.

BUEN HUESPED Ante el oficial de la segunda estación de policía se presentaron ayer don Gabriel Román y Vertel y don Francisco Rodríguez, vecinos de Oficios 54, manifestando que habiendo penetrado en su domicilio el blanco Silvano Alvarez, al marcharse éste notaron la falta de un sombrero de Jipijapa, un reloj de acero, un revólver, un par de medias y un peso de 66 centavos plata, por lo que suponen haya sido él quien se lo llevara. De esta denuncia conoce el juez correccional del distrito.

UNA LESIONADA La blanca Gloria Valdés, vecina de la calle de los Desamparados número 20, se querreló contra su exconcubino Manuel Canero, domiciliado en Amargura número 56, de haberla maltratado de obra sin causa justificada. El acusado no ha sido habido, y la Valdés pasó á su domicilio por haber recibido un golpe en la nariz que le ocasionó una herida leve.

LESIONES LEVES En el centro de socorro del tercer distrito fué asistido ayer el blanco Angel Fraga Agrés, domiciliado en Castillo número 63, de varias lesiones de pronóstico leve en ambas manos dándole de golpes con unos bastones. Estas lesiones se las causaron en su propio domicilio, un individuo blanco, conocido por "Sparto", y un mestizo, de apodo "El Mollato". Los acusados fueron detenidos.

PRINCIPIO DE INCENDIO En el cuarto que ocupa el mestizo Pío Elicegui, vecino de Aguir número 67, ocurrió ayer tarde un principio de incendio á causa de haberse prendido fuego á varias piezas de ropa y una colchoneta. Los inquilinos de la casa lograron apagar el fuego á los pocos momentos. El hecho se cree casual.

MUERTE REPENTINA En la casa número 73 1/2 de la calle de Zequeira, falleció sin asistencia médica la blanca Caridad Fiolet Figueroa, natural de Sagua, de 25 años de edad, de estado soltera, cuyo cadáver fué remitido al Necrocomio para hacerle la autopsia.

REYERTA Las reclusas del hospital San Antonio, blanca Isabel Hernández, y morena Consuelo Aguirre, fueron remitidas al vivac por haber tenido una reyerta y promovido un gran escándalo. UN PRESO Procedente de Progreso llegó esta mañana á bordo del vapor americano Vigilancia el sargento de la policía secreta, señor Mariño conduciendo al preso Alfredo Pérez Valdés que se encuentra sentenciado por la audiencia de Matanzas, por malversación de caudales, en tiempo en que fué Juez Municipal del Manguito y el cual se encontraba prófugo. HERIDO Encontrándose trabajando á bordo del vapor español Martín Saenz, el jornalero moreno Agustín Melló, se causó una herida en la mano derecha. Fué asistido en la casa de socorro por el doctor Crespo, quien certificó de leve el estado del paciente.

DE TODO UN POCO EL AMOR Y EL OLVIDO. Hija querida de la dulce aurora, pura como sus tímidos fulgores, entre infinitas y galanas flores, una más bella acariaba Flora. Alzábase la flor encantadora, y creciendo en bellísimos colores, mostraba su ternura á los favores del solícito afán de su señora. Flora halló una mañana carcomido el hermoso botón, y en él escrita la huella de un gusano maldecido. —Tú eres la rosa de amor bendita, y ese gusano ruin es el olvido,— dijo y lloró sobre la flor marchita! José Selgas. Postal. A Nina Berard. Un verso para tí... Te dejo el alma y el corazón te dejo, y te dejara con placer la palma de todo un mar de amor que guardo en calma. Pero, ¡por Dios, Balbina, que soy viejo! Saturnino Martínez. Anagrama. (Por Juan Cualquiera.) Rosalía Cisne. Con las letras anteriores formar el nombre y apellido de una linda rubita de Jesús del Monte. Jeroglífico comprimido. (Por Javier de Lugo.) Tg Nota Notas. Rombo. (Por Juan Nadie.) Sustitúyanse las cruces por letras para formar en cada línea, horizontal y verticalmente, lo siguiente: 1 Consonante. 2 Tiempo de verbo. 3 En Andalucía. 4 Nombre de mujer. 5 Idem idem. 6 Idem idem. 7 Vocal.

GACETILLA ¡POBRES VECINOS!—En La Discusión del sábado leemos estas líneas: "En la calle de Manrique, cuadra comprendida entre San Rafael y San Miguel, ya no se puede vivir. ¿Cuál es la causa? Un pianista que se pasa todo el día —de 6 a.m. á 6 p.m.—sin dejar tranquiló á sus vecinos; ejecutando para conseguirlo toda la serie de ejercicios del virtuoso pianista, que son capaces de aburrir y hacer renegar—al que los esté oyendo todo el día—no solo de la música y de los grandes autores, sino de sus discípulos y admiradores. Propongo que se abra una suscripción en el barrio para regalarle una sordina á ese principiante. Yo la encabezo con diez centavos. Aquí está esa cantidad á disposición del tesoro de la comisión." Eso es. Y que se vaya con la música á otra parte. ALBISU.—Las tres tandas de la noche están hoy cubiertas del modo que sigue: A las ocho: El Dios grande. A las nueve: El paño de rosas. A las diez: El cañao de Rosa. Tres tandas para que se luzca la gentil Pastoreto. Mañana: estreno de Las grandes cortesanas. EL PALACIO DE HIERRO.—Pocas horas nada más faltan para que el esperado acontecimiento se realice: pocas horas para que El Palacio de Hierro abra de par en par sus puertas, y cese el misterio con que ha velado su mágica transformación, probando al pueblo de la Habana que lo realizado en pocos meses en aquella casa es obra de romanos por su grandiosidad, de hombres del siglo XX por su novedad. Mañana, miércoles, á las nueve en punto de la mañana, al mágico conjuro del comercio traperil, cuantos pasen por la calle de San Rafael, esquina á Galiano, y cuantos vayan expresamente á aquel sitio, verán lo que es El Palacio de Hierro, y podrán abrir la boca con asombro, contemplando aquella transformación. Mucho podríamos decir sobre el particular; pero y la sorpresa!... Lo mejor es dejarlo para mañana.

UN ESTRENO EN ALHAMBRA.—Ocupando la primera tanda de la función de esta noche anuncia la empresa del concurrido teatro Alhambra el estreno de la zarzuela, original del señor Galvaldá y música del maestro Ankerman, titulada Americanas de pega. La obra ha sido esmeradamente ensayada bajo la acertada dirección del aplaudido actor señor Carlos Sarzo y en su desempeño tomarán parte los principales artistas de la compañía. Para cubrir las tandas de las nueve y las diez se han designado la zarzuela Antes, en y después del... y el juguete cómico El negocio de Toribio. GALATHEA.—¿Que se acerca el 20 de Mayo?... Pues ya se ve que si se acerca, y con él, la celebración de las fiestas de la República; fiestas que lanzarán á la calle al pueblo de la Habana, que harán lucir en el paseo á las damas, que mantendrán la alegría en los corazones, y de las que la mujer será, como en todo, el mayor encanto. Y como quien dice mujer, dice elegancia, y el abanico en sus manos es el complemento de sus encantos, ¡dónde debe ir á buscar esos abanicos ideales que son la expresión del buen gusto! Eso casi ni se pregunta. A la casa de Ugalde, á Galathea, Obispo 38, donde hay tal variedad de ellos, de última novedad, que regocija y atrae á las bellas. Y eso sin contar con las sombrillas, los efectos de sedería, los perfumes, &, &, que son la especialidad de esa casa. CIRCO-TEATRO CUBA.—Dentro de pocos días nos abandonará el famoso domador Mr. Canihac con su colección de feroces, pues compromisos adquiridos en otras ciudades lo reclaman. Así es que no debe perder la oportunidad el público habanero de ver los trabajos que ejecutan esas fieras. En estas últimas funciones que nos ofrecerá Mr. Canihan, presentará nuevos ejercicios, todos á cual más sorprendente. Para esta noche se ha combinado un programa lleno de novedades. LA NOTA FINAL.— Dos que disienten: —Entre nosotros hay una diferencia muy grande: tú trabajas por el dinero, yo trabajo por el honor. —Es verdad: cada uno busca lo que necesita. Espectáculos. TEATRO PAYRET.—Exhibición por tandas del magnífico Bioscopio.—A las ocho, á las nueve y á las diez.—Sorprendentes y maravillosas vistas. TEATRO ALBISU.—A las 8:10: El Dios Grande.—A las 9:10: El paño de rosas.—A las 10:10: El cañao de Rosa.—Para mañana anuncia el estreno de Las grandes cortesanas. CIRCO-TEATRO CUBA.—Gran Compañía de Variedades y colección de feroces.—A las ocho.—Sorprendente función para hoy. El domingo gran matinee á las dos.

DE TODO UN POCO

EL AMOR Y EL OLVIDO. Hija querida de la dulce aurora, pura como sus tímidos fulgores, entre infinitas y galanas flores, una más bella acariaba Flora. Alzábase la flor encantadora, y creciendo en bellísimos colores, mostraba su ternura á los favores del solícito afán de su señora. Flora halló una mañana carcomido el hermoso botón, y en él escrita la huella de un gusano maldecido. —Tú eres la rosa de amor bendita, y ese gusano ruin es el olvido,— dijo y lloró sobre la flor marchita! José Selgas. Postal. A Nina Berard. Un verso para tí... Te dejo el alma y el corazón te dejo, y te dejara con placer la palma de todo un mar de amor que guardo en calma. Pero, ¡por Dios, Balbina, que soy viejo! Saturnino Martínez. Anagrama. (Por Juan Cualquiera.) Rosalía Cisne. Con las letras anteriores formar el nombre y apellido de una linda rubita de Jesús del Monte. Jeroglífico comprimido. (Por Javier de Lugo.) Tg Nota Notas. Rombo. (Por Juan Nadie.) Sustitúyanse las cruces por letras para formar en cada línea, horizontal y verticalmente, lo siguiente: 1 Consonante. 2 Tiempo de verbo. 3 En Andalucía. 4 Nombre de mujer. 5 Idem idem. 6 Idem idem. 7 Vocal.

ANAGRAMA. (Por Juan Cualquiera.) Rosalía Cisne. Con las letras anteriores formar el nombre y apellido de una linda rubita de Jesús del Monte. Jeroglífico comprimido. (Por Javier de Lugo.) Tg Nota Notas. Rombo. (Por Juan Nadie.) Sustitúyanse las cruces por letras para formar en cada línea, horizontal y verticalmente, lo siguiente: 1 Consonante. 2 Tiempo de verbo. 3 En Andalucía. 4 Nombre de mujer. 5 Idem idem. 6 Idem idem. 7 Vocal.

ANAGRAMA. (Por Juan Cualquiera.) Rosalía Cisne. Con las letras anteriores formar el nombre y apellido de una linda rubita de Jesús del Monte. Jeroglífico comprimido. (Por Javier de Lugo.) Tg Nota Notas. Rombo. (Por Juan Nadie.) Sustitúyanse las cruces por letras para formar en cada línea, horizontal y verticalmente, lo siguiente: 1 Consonante. 2 Tiempo de verbo. 3 En Andalucía. 4 Nombre de mujer. 5 Idem idem. 6 Idem idem. 7 Vocal.

ANAGRAMA. (Por Juan Cualquiera.) Rosalía Cisne. Con las letras anteriores formar el nombre y apellido de una linda rubita de Jesús del Monte. Jeroglífico comprimido. (Por Javier de Lugo.) Tg Nota Notas. Rombo. (Por Juan Nadie.) Sustitúyanse las cruces por letras para formar en cada línea, horizontal y verticalmente, lo siguiente: 1 Consonante. 2 Tiempo de verbo. 3 En Andalucía. 4 Nombre de mujer. 5 Idem idem. 6 Idem idem. 7 Vocal.

ANAGRAMA. (Por Juan Cualquiera.) Rosalía Cisne. Con las letras anteriores formar el nombre y apellido de una linda rubita de Jesús del Monte. Jeroglífico comprimido. (Por Javier de Lugo.) Tg Nota Notas. Rombo. (Por Juan Nadie.) Sustitúyanse las cruces por letras para formar en cada línea, horizontal y verticalmente, lo siguiente: 1 Consonante. 2 Tiempo de verbo. 3 En Andalucía. 4 Nombre de mujer. 5 Idem idem. 6 Idem idem. 7 Vocal.

ANAGRAMA. (Por Juan Cualquiera.) Rosalía Cisne. Con las letras anteriores formar el nombre y apellido de una linda rubita de Jesús del Monte. Jeroglífico comprimido. (Por Javier de Lugo.) Tg Nota Notas. Rombo. (Por Juan Nadie.) Sustitúyanse las cruces por letras para formar en cada línea, horizontal y verticalmente, lo siguiente: 1 Consonante. 2 Tiempo de verbo. 3 En Andalucía. 4 Nombre de mujer. 5 Idem idem. 6 Idem idem. 7 Vocal.

ANAGRAMA. (Por Juan Cualquiera.) Rosalía Cisne. Con las letras anteriores formar el nombre y apellido de una linda rubita de Jesús del Monte. Jeroglífico comprimido. (Por Javier de Lugo.) Tg Nota Notas. Rombo. (Por Juan Nadie.) Sustitúyanse las cruces por letras para formar en cada línea, horizontal y verticalmente, lo siguiente: 1 Consonante. 2 Tiempo de verbo. 3 En Andalucía. 4 Nombre de mujer. 5 Idem idem. 6 Idem idem. 7 Vocal.

ANAGRAMA. (Por Juan Cualquiera.) Rosalía Cisne. Con las letras anteriores formar el nombre y apellido de una linda rubita de Jesús del Monte. Jeroglífico comprimido. (Por Javier de Lugo.) Tg Nota Notas. Rombo. (Por Juan Nadie.) Sustitúyanse las cruces por letras para formar en cada línea, horizontal y verticalmente, lo siguiente: 1 Consonante. 2 Tiempo de verbo. 3 En Andalucía. 4 Nombre de mujer. 5 Idem idem. 6 Idem idem. 7 Vocal.

ANAGRAMA. (Por Juan Cualquiera.) Rosalía Cisne. Con las letras anteriores formar el nombre y apellido de una linda rubita de Jesús del Monte. Jeroglífico comprimido. (Por Javier de Lugo.) Tg Nota Notas. Rombo. (Por Juan Nadie.) Sustitúyanse las cruces por letras para formar en cada línea, horizontal y verticalmente, lo siguiente: 1 Consonante. 2 Tiempo de verbo. 3 En Andalucía. 4 Nombre de mujer. 5 Idem idem. 6 Idem idem. 7 Vocal.

ANAGRAMA. (Por Juan Cualquiera.) Rosalía Cisne. Con las letras anteriores formar el nombre y apellido de una linda rubita de Jesús del Monte. Jeroglífico comprimido. (Por Javier de Lugo.) Tg Nota Notas. Rombo. (Por Juan Nadie.) Sustitúyanse las cruces por letras para formar en cada línea, horizontal y verticalmente, lo siguiente: 1 Consonante. 2 Tiempo de verbo. 3 En Andalucía. 4 Nombre de mujer. 5 Idem idem. 6 Idem idem. 7 Vocal.

ANAGRAMA. (Por Juan Cualquiera.) Rosalía Cisne. Con las letras anteriores formar el nombre y apellido de una linda rubita de Jesús del Monte. Jeroglífico comprimido. (Por Javier de Lugo.) Tg Nota Notas. Rombo. (Por Juan Nadie.) Sustitúyanse las cruces por letras para formar en cada línea, horizontal y verticalmente, lo siguiente: 1 Consonante. 2 Tiempo de verbo. 3 En Andalucía. 4 Nombre de mujer. 5 Idem idem. 6 Idem idem. 7 Vocal.

ANAGRAMA. (Por Juan Cualquiera.) Rosalía Cisne. Con las letras anteriores formar el nombre y apellido de una linda rubita de Jesús del Monte. Jeroglífico comprimido. (Por Javier de Lugo.) Tg Nota Notas. Rombo. (Por Juan Nadie.) Sustitúyanse las cruces por letras para formar en cada línea, horizontal y verticalmente, lo siguiente: 1 Consonante. 2 Tiempo de verbo. 3 En Andalucía. 4 Nombre de mujer. 5 Idem idem. 6 Idem idem. 7 Vocal.

ANAGRAMA. (Por Juan Cualquiera.) Rosalía Cisne. Con las letras anteriores formar el nombre y apellido de una linda rubita de Jesús del Monte. Jeroglífico comprimido. (Por Javier de Lugo.) Tg Nota Notas. Rombo. (Por Juan Nadie.) Sustitúyanse las cruces por letras para formar en cada línea, horizontal y verticalmente, lo siguiente: 1 Consonante. 2 Tiempo de verbo. 3 En Andalucía. 4 Nombre de mujer. 5 Idem idem. 6 Idem idem. 7 Vocal.

ANAGRAMA. (Por Juan Cualquiera.) Rosalía Cisne. Con las letras anteriores formar el nombre y apellido de una linda rubita de Jesús del Monte. Jeroglífico comprimido. (Por Javier de Lugo.) Tg Nota Notas. Rombo. (Por Juan Nadie.) Sustitúyanse las cruces por letras para formar en cada línea, horizontal y verticalmente, lo siguiente: 1 Consonante. 2 Tiempo de verbo. 3 En Andalucía. 4 Nombre de mujer. 5 Idem idem. 6 Idem idem. 7 Vocal.

ANAGRAMA. (Por Juan Cualquiera.) Rosalía Cisne. Con las letras anteriores formar el nombre y apellido de una linda rubita de Jesús del Monte. Jeroglífico comprimido. (Por Javier de Lugo.) Tg Nota Notas. Rombo. (Por Juan Nadie.) Sustitúyanse las cruces por letras para formar en cada línea, horizontal y verticalmente, lo siguiente: 1 Consonante. 2 Tiempo de verbo. 3 En Andalucía. 4 Nombre de mujer. 5 Idem idem. 6 Idem idem. 7 Vocal.

ANAGRAMA. (Por Juan Cualquiera.) Rosalía Cisne. Con las letras anteriores formar el nombre y apellido de una linda rubita de Jesús del Monte. Jeroglífico comprimido. (Por Javier de Lugo.) Tg Nota Notas. Rombo. (Por Juan Nadie.) Sustitúyanse las cruces por letras para formar en cada línea, horizontal y verticalmente, lo siguiente: 1 Consonante. 2 Tiempo de verbo. 3 En Andalucía. 4 Nombre de mujer. 5 Idem idem. 6 Idem idem. 7 Vocal.

ANAGRAMA. (Por Juan Cualquiera.) Rosalía Cisne. Con las letras anteriores formar el nombre y apellido de una linda rubita de Jesús del Monte. Jeroglífico comprimido. (Por Javier de Lugo.) Tg Nota Notas. Rombo. (Por Juan Nadie.) Sustitúyanse las cruces por letras para formar en cada línea, horizontal y verticalmente, lo siguiente: 1 Consonante. 2 Tiempo de verbo. 3 En Andalucía. 4 Nombre de mujer. 5 Idem idem. 6 Idem idem. 7 Vocal.

ANAGRAMA. (Por Juan Cualquiera.) Rosalía Cisne. Con las letras anteriores formar el nombre y apellido de una linda rubita de Jesús del Monte. Jeroglífico comprimido. (Por Javier de Lugo.) Tg Nota Notas. Rombo. (Por Juan Nadie.) Sustitúyanse las cruces por letras para formar en cada línea, horizontal y verticalmente, lo siguiente: 1 Consonante. 2 Tiempo de verbo. 3 En Andalucía. 4 Nombre de mujer. 5 Idem idem. 6 Idem idem. 7 Vocal.

EL NUEVO

LOUVRE

SAN RAFAEL 22 Acaba de recibir espléndido surtido en sombreros modelos Franceses para señoras y niñas, como también los elegantes Canotiers para mañana. Sayas de seda, blusas, trajes, cinturones, mitones, aplicaciones, medias, flores y corsés rectos últimos modelos 1903. EL NUEVO LOUVRE SAN RAFAEL NUMERO 22 TELÉFONO NUM. 1034